



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
JUNTA VECINAL 19/12/22

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA VECINAL  
CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS**

En el Salón de Sesiones, siendo las **10.14 horas del 19/12/2022**, se reúne la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de La Barca de la Florida, en primera convocatoria, para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, previa convocatoria al efecto mediante Resolución de la Presidencia de fecha **12/12/2022**, a la que concurren los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

D. ALEJANDRO LÓPEZ VALENZUELA

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> ANTONIA LAMELA CARMONA (PP)  
D<sup>a</sup> FRANCISCA ORELLANA MARTIN (PP)  
D. JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
D<sup>a</sup> MANUELA LÓPEZ PIÑERO (PSOE-AND)  
D. JOSÉ BARROSO GARCÍA (GRUPO INDEPENDIENTE)

Asiste público a la sesión.

Todos ellos asistidos por mí, Ana María Ruiz Estrada, Secretaria-Interventora de la ELA, que doy fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: Ratificación de la urgencia de la sesión.**

El Sr. Presidente explica la urgencia, que el motivo ha sido para poder aprobar antes de finalizar el año, la propuesta de las Bases reguladoras del Procedimiento selectivo de Estabilización temporal de los puestos de trabajo de la Entidad y también la Ratificación del Decreto de la Presidencia de 12 de Diciembre 2022.

|                               |   |         |                     |  |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | t9wxnxZeELfeV47dzu20lw==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Ana María Ruiz Estrada  | Firmado | 09/03/2023 17:29:32 |  |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/3                 |  |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu20lw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu20lw==</a> |         |                     |  |



Explica también que se incluyen en esta sesión los ruegos y preguntas, aunque sea extraordinaria y urgente, como ya se sabe no se suelen incluir estos puntos en estas sesiones, pero en esta ocasión, se hace porque no se ha podido celebrar la sesión ordinaria que correspondía, por motivos justificados por la Sra. Interventora.

La Sra. López Piñero interviene exponiendo la siguiente observación: dice que ratificará el punto 3ª que cita, y el 4ª punto, pero lo que no entiende es que en esta sesión se incluya Control y Seguimiento.

Interviene la Sra. Interventora y explica que se ha incluido Control y Seguimiento, precisamente para dar mayor garantía, al igual que se incluye la aprobación de las actas anteriores y tampoco se suelen llevar en las Sesiones Extraordinarias. Pero como ya ha explicado no le fue posible convocar la Sesión Ordinaria que correspondía.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO: Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción en relación a la aprobación de las actas. No habiendo respuesta por ninguna de las partes.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por todos excepto por el Sr. García Barroso, que explica que se abstiene porque no asistió a dichas sesiones.

**TERCERO: Propuesta aprobación de las Bases reguladoras del procedimiento selectivo de estabilización temporal de empleo de los puestos de trabajo de la Entidad Local Autónoma de La Barca de la Florida.**

El Sr. Presidente explica que por parte de la Unión Europea, ha exigido al gobierno de España que hay que proceder a la estabilización de los puestos de trabajo de la Administración, habiendo unos plazos para ello. Que este Ayuntamiento ya en su día publicó la plantilla de personal en el BOP, y ahora hay que publicar las bases de Estabilización, motivo por el que se lleva de urgencia en esta Sesión. Que esto garantizará una plantilla con funcionarios en esta Entidad que a día de hoy no los hay.

Tras dicha explicación el Sr. Presidente pregunta si hay alguna intervención. No habiéndola, se somete el punto a votación, resulta aprobado por unanimidad.

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | t9wxnxZeELfeV47dzu201w==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Ana María Ruiz Estrada  | Firmado | 09/03/2023 17:29:32 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu201w==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu201w==</a> |         |                     |





**CUARTO: Ratificación del decreto de la Presidencia de fecha 12 de diciembre de 2022**

El Sr. Presidente cita el Real Decreto de 12 de diciembre 2022, en el que se aprueba la subida salarial del personal.

Interviene la Sra. Interventora que explica que igualmente también se lleva este asunto, que debería haber ido en una sesión ordinaria, pero que lo lleva en este para que el personal pueda cobrar esta subida salarial.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes.

**DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

**QUINTO: Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.**

**SEXTO: Ruegos y preguntas**

La Sra. López Piñero explica que no han podido hacer ruegos y preguntas, porque la sesión ha sido notificada con mucha premura y así les ha sido imposible.

La Sra. Interventora vuelve a excusarse nuevamente por las circunstancias que le han rodeado desde hace algún tiempo.

El Sr. Presidente desea a todos Felices Fiestas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y veinticinco minutos, de la que se extiende el presente Acta para la debida constancia, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.

|                                      |   |               |                     |  |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | t9wxnxZeELfeV47dzu201w==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ana María Ruiz Estrada  | Firmado       | 09/03/2023 17:29:32 |  |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 3/3                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu201w==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t9wxnxZeELfeV47dzu201w==</a> |               |                     |  |